

«TERRORISTA INTELECTUAL», VIOLENCIA TRANSNACIONAL Y ANTICOMUNISMO EN LA OPERACIÓN CÓNDOR

Eduardo Tamayo Belda⁵⁴⁴¹
(Universidad Autónoma de Madrid)

Archivos de la represión internacional

En la mañana del 22 de diciembre de 1992, fueron encontradas en Lambaré -una pequeña localidad cercana a Asunción, capital de Paraguay- varias toneladas de documentos, carpetas, casetes, fotos, fichas, libros, etc. del Departamento de Producciones de la Policía Política del defenestrado dictador paraguayo, el general Alfredo Stroessner, quien había gobernado el país desde 1954 hasta 1989, año en que fue depuesto por un golpe de Estado perpetrado desde dentro de su propio régimen militar. Aquel hallazgo, que no fue fortuito -eran varios los paraguayos opositores y torturados por el régimen stronista que llevaban tiempo tratando de seguir la pista de aquellos documentos-, significó, en palabras de Martín Almada -detenido y torturado por el régimen durante tres años a mediados de la década de los setenta, y uno de los principales responsables de que se encontraran aquellos archivos- la «toma de la Bastilla paraguaya», palabras que exclamaba repetidamente y con visible emoción el día del hallazgo⁵⁴⁴².

La aparición de esta documentación, que la prensa paraguaya bautizó con el nombre de «Archivos del Horror»⁵⁴⁴³ -hoy se los conoce también como «Archivos del Terror»- significó un antes y un después en la comprensión y, sobre todo, en la capacidad probatoria judicial e histórica, tanto de la existencia en las décadas anteriores de una operación interestatal de represión política en el Cono Sur latinoamericano como de la complicidad de Estados Unidos en ésta -a través de sus agencias de cooperación y espionaje- desde el inicio mismo de su concepción. En aquellas dependencias del Departamento de Investigaciones de la Policía paraguaya se encontraban las pruebas de años de detenciones injustificadas, torturas, desapariciones, asesinatos y contactos entre las fuerzas de seguridad de varios estados latinoamericanos, que colaboraron para desarrollar un mecanismo de represión política eficaz y coordinado en la región, un sistema de violencia transnacional sustanciado en la lucha anticomunista, y organizado, asesorado y financiado, en parte, por la CIA estadounidense.

Varios regímenes latinoamericanos -en su mayoría no democráticos o de dudosa legitimidad democrática- organizaron sus sistemas policiales y militares de control político y represión social

⁵⁴⁴¹ Eduardo Tamayo Belda (Madrid, 1984) es historiador por la Universidad Autónoma de Madrid (España) y magíster en ciencia política por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). En los últimos años, ha trabajado como docente en varias universidades paraguayas dirigiendo e impartiendo materias de historia y ciencias sociales tanto en modalidad presencial como virtual (a distancia), y ha participado como ponente, organizador y asistente en seminarios, congresos y otros encuentros académicos en España, Paraguay, y otros países de América Latina. Actualmente realiza un doctorado en historia contemporánea sobre las relaciones internacionales hispanoparaguayas de la segunda mitad del siglo XX en la UAM (Madrid), donde también imparte materias de historia y política internacional en los grados de Historia y de Estudios Internacionales.

⁵⁴⁴² Alfredo BOCCIA PAZ, Myriam GONZÁLEZ y Rosa PALAU: *Es mi informe.- Los Archivos Secretos de la Policía de Stroessner*, Asunción, CDE/Servilibro, 2006, p. 44.

⁵⁴⁴³ Martín ALMADA: *Paraguay, La Cárcel Olvidada. El País Exiliado*, Asunción, Marben, 2013, p. 223.

para generar un sistema de inteligencia antsubversiva coordinado que sería conocido con el nombre de «Operación Cóndor»⁵⁴⁴⁴, una red en la que participaron en diferentes períodos las Fuerzas de Seguridad de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia.

Aunque los Archivos del Terror no son el único acervo de estas características disponible en América Latina⁵⁴⁴⁵, el de Asunción ha resultado ser hasta la fecha uno de los mayores y el más significativo de todos los disponibles⁵⁴⁴⁶ por su utilización en importantes procesos judiciales como el caso Pinochet⁵⁴⁴⁷, juicio para el que el juez Baltasar Garzón visitó los Archivos del Terror al menos en dos ocasiones, mientras que la Corte Suprema de Justicia del Paraguay envió copias de más de 600 documentos para ser utilizados como pruebas en el juicio contra el dictador chileno. En rigor, la existencia de un vasto pacto criminal de cooperación represiva entre las dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano en los años setenta ya había sido denunciada por varios sobrevivientes de la represión militar en esa década y a lo largo de la siguiente, pero su comprobación judicial resultó complicada hasta la aparición de los Archivos del Terror⁵⁴⁴⁸.

Algunos de los hechos develados por estos archivos -como la implicación de EE. UU. a través de diversas agencias e instituciones de aquel país-, fueron también constatados en gran parte por un gran volumen de documentación de las agencias de seguridad norteamericanas que fueron desclasificados en 1999⁵⁴⁴⁹, después, eso sí, de haber pasado por un nada desestimable proceso de filtrado y cribado de información⁵⁴⁵⁰. No obstante lo anterior, y al menos hasta 1992, estos hechos

⁵⁴⁴⁴ Un estudio general sobre la misma se encuentra en Samuel BLIXEN: *Operación Cóndor*, Barcelona, Virus Crónica, 1998.

⁵⁴⁴⁵ Archivos como los del DOPS en Río de Janeiro, o el de la Policía bonaerense, son otros buenos ejemplos de este tipo de acervos. Un trabajo introductorio sobre archivos y documentación represiva de América Latina se encuentra en Ludmila DA SILVA CATELA y Elizabeth JELIN (comps.): *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2002.

⁵⁴⁴⁶ En su tesis doctoral, Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ constató la importancia de este archivo paraguayo en su búsqueda y exploración de los casos de seguimiento, detención, tortura, desaparición y asesinato de ciudadanos españoles que cayeron en las redes de la Operación Cóndor en el Cono Sur latinoamericano, lo que ampliaría el carácter transnacional de la problemática que aquí se plantea, llegando hasta el involucramiento de ciudadanos y ciudadanas europeos. Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: *Espanoles en el infierno. Espanoles detenidos, desaparecidos y ejecutados en las dictaduras de Chile y Argentina* (tesis doctoral), Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013, p. 51. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661760/garc%C3%ADa_gutierrez_cristina_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado: 25/06/2018].

⁵⁴⁴⁷ Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: *Espanoles en el infierno...*, p. 51.

⁵⁴⁴⁸ Alfredo BOCCIA PAZ, Rosa PALAU AGUILAR, y Osvaldo SALERNO: *Paraguay: los Archivos del Terror. Los papeles que resignificaron la memoria del stronismo*, Asunción, Servilibro, 2013, pp. 49-67.

⁵⁴⁴⁹ Los documentos, desclasificados durante el segundo mandato de la Administración Clinton, contenían cables y memos de la CIA, detalladas minutas de las reuniones del Comité 40 (el grupo inter-agencia de alto nivel presidido por el consejero de Seguridad Nacional, Henry Kissinger), transcripciones de interceptaciones de la Agencia de Seguridad Nacional -fuertemente censuradas- sobre conversaciones e informaciones acerca de injerencias políticas en terceros países, archivos del Consejo de Seguridad Nacional presidido entonces por Richard Nixon que revelaban conversaciones con Pinochet sobre la posibilidad del derrocamiento de Allende, directrices a la Embajada Estadounidense en Chile tras el golpe de Estado, dictaminadas por Kissinger, con órdenes de no presionar a Pinochet por el incumplimiento de los Derechos Humanos, informes de la Agencia de Inteligencia de Defensa, archivos del FBI y de la Agencia de Inteligencia de Defensa, etc., demostrando la implicación de Estados Unidos en varios de los acontecimientos políticos latinoamericanos en los años setenta. Pascale BONNEFOY MIRALLES: *Documentos desclasificados de EE. UU. sobre Chile. La inteligencia «gringa» en Chile*, El Mostrador, 14 de noviembre de 2000.

⁵⁴⁵⁰ Alfredo BOCCIA PAZ, Miguel H. LÓPEZ, Antonio V. PECCI y Gloria GIMÉNEZ GUANES: *En los sótanos de los generales*, Asunción, Servilibro, 2014, p. 75.

no habían podido ser justificados con un acervo documental tan sólido como el hallado en Asunción.

Si hacemos nuestra la afirmación de Sandrine Lefranc al decir que «el mejor modo de «salir» de un período de violencia política intensa (guerra civil y represión autoritaria) y garantizar una coexistencia relativamente armoniosa en un marco democrático es, por un lado, establecer la ‘verdad’ sobre el pasado conflictivo, y por otro, otorgar reparaciones materiales y simbólicas, que se traduzcan en un reconocimiento de las víctimas de esa violencia»⁵⁴⁵¹, entonces podemos convenir que la aparición de aquel acervo en Paraguay permitió dar un importante paso en América Latina en el camino del largo proceso de reconocimiento tanto del carácter de víctima -en todos sus aspectos- como del de los niveles de culpabilidad, reconocimientos que se producen no sólo a nivel social y jurídico, sino también en el relato histórico del fenómeno.

Este trabajo pretende señalar el alcance transnacional de lo que evidenció tanto aquel hallazgo documental en Asunción, como otros anteriores y posteriores de similar naturaleza, acervos pertenecientes a los registros de instituciones represivas, que han permitido acceder a testimonios velados durante años, permitiendo la construcción de una narrativa histórica de aquellos acontecimientos apoyada en fuentes directas, documentos que aún siguen proporcionando claves en la interpretación histórica de un pasado reciente latinoamericano violento y políticamente conflictivo, en el que la presencia y la injerencia política y estratégica estadounidense estuvo muy presente, instalado como estaba el país en la retórica y en la lucha global contra el comunismo durante las décadas centrales del período de la Guerra Fría.

La primera parte del título de esta ponencia -«terrorista intelectual»- hace referencia a la etiqueta con que muchos ciudadanos, hombres y mujeres inocentes, fueron categorizados por los regímenes dictatoriales latinoamericanos, como fue el caso de Martín Almada -maestro de escuela paraguayo y principal artífice del descubrimiento del más importante archivo estatal represivo de la región-, a quien su investigación doctoral sobre educación y dependencia en Paraguay⁵⁴⁵² llevó inocentemente hasta una documentación secreta que evidenciaba la existencia del «Plan Camelot»⁵⁴⁵³, una «insolencia» frente al poder establecido y frente a la impunidad estadounidense que le valió -a él como a muchos otros- ser categorizado como «terrorista intelectual», y la etiqueta de «subversivo» al libro que recogió su tesis; esto abrió la veda a la violencia política del régimen stronista contra su persona a comienzos de los años setenta: seguimiento, detención, tortura..., y aunque Martín Almada tuvo la suerte de poder escapar con vida de las «garras del Cóndor» -si bien con secuelas físicas y psicológicas-, por desgracia para muchos de los demás represaliados, aquella etiqueta también significó la muerte. «La construcción discursiva del concepto de subversivo colonizó paulatinamente el marco institucional de los estados, a punto tal que éstos se

⁵⁴⁵¹ Sandrine LEFRANC: «La invención de certidumbres en el abandono de la violencia política», en Sophie BABY, Olivier COMPAGNON y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (comps.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, p. 3.

⁵⁴⁵² Martín ALMADA: *Paraguay; Educación y dependencia*, Santiago de Chile, Quimantú, 2013, pp. 236-238.

⁵⁴⁵³ El denominado Plan Camelot o Proyecto Camelot fue un proyecto en ciencias sociales iniciado en Chile y emprendido por Estados Unidos, desarrollado desde 1963 (o 1964) hasta 1965, cuando tuvo que cancelarse por las presiones y denuncias de periodistas y políticos chilenos. La investigación trataba de evaluar las causas de las revueltas sociales para determinar las medidas más convenientes que un Gobierno podría tomar para evitarlas.

convirtieron en los ejecutores de una violencia racionalmente dirigida para la eliminación, destrucción o cuanto menos para debilitar a quienes confirió la condición de enemigos»⁵⁴⁵⁴.

El papel de Estados Unidos en América Latina

El fin de la Segunda Guerra Mundial y, poco después, el inicio de los desencuentros políticos y económicos entre las dos grandes potencias mundiales -vencedoras además en la guerra- marcaron el comienzo de un período historiográfico que se conoció con el nombre de Guerra Fría, una nueva etapa política y socioeconómica global que duró casi medio siglo y que, si bien, en palabras de Hobsbawm, «no constituyen un período de la historia universal homogéneo y único», estuvo definida por un «patrón único marcado por la peculiar situación internacional que lo dominó hasta la caída de la URSS: el enfrentamiento constante de las dos superpotencias»⁵⁴⁵⁵.

A este enfrentamiento continuado de carácter bipolar no fue ajeno ningún continente y, en el caso de América Latina, Judt consideró que en esta región -al igual que en África- la Guerra Fría tuvo rasgos de «choque de imperios» más que de un «choque ideológico», y en todo el continente americano el aspecto que adoptó la política imperialista estadounidense estuvo marcada por la lógica de la contención de la «amenaza soviética»⁵⁴⁵⁶, a pesar de que, en opinión de Hobsbawm, «la singularidad de la guerra fría estriba en que, objetivamente hablando, no había ningún peligro inminente de guerra mundial»⁵⁴⁵⁷. En las décadas de los cincuenta y sesenta, América Latina fue cayendo netamente bajo la égida y la influencia de Estados Unidos, que consideró apropiado proteger de su principal competidor a nivel global -la Unión Soviética- sus intereses comerciales y estratégicos en una región en pleno auge⁵⁴⁵⁸, y en consecuencia, la retórica del anticomunismo «llegó a ser el determinante principal de la política exterior de EE. UU. hacia América Latina»⁵⁴⁵⁹; se estableció, así, la nueva relación entre estos dos actores internacionales a partir de la combinación de distintos instrumentos de política exterior, como acuerdos de cooperación militar y tratados de asistencia recíproca, el establecimiento de un sistema de ayuda económica y militar, y el apoyo político mediante la creación de una organización interamericana -la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948)- que fue satisfactoriamente funcional al poder estadounidense como un eficaz «instrumento de legitimación de la política» y las acciones norteamericanas en el resto del continente⁵⁴⁶⁰, todo ello enfocado al desarrollo de una necesaria política de contención

⁵⁴⁵⁴ Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado. El sur del continente americano durante la década de 1970. Un caso de transnacionalización del terrorismo estatal», en *Relaciones Internacionales*, n.º 32, jun.-sep. 2016, pp. 187-188.

⁵⁴⁵⁵ Eric HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2012, p. 230.

⁵⁴⁵⁶ Juan Carlos PEREIRA, José Luis NEILA y Antonio MORENO: *Atlas Histórico de la Guerra Fría*, Madrid, Síntesis, 2013, p. 171.

⁵⁴⁵⁷ Eric HOBSBAWM: *Historia del...*, p. 230.

⁵⁴⁵⁸ Entre 1950 y 1980 América Latina experimentó una edad de oro del crecimiento económico, con un PIB que creció a un promedio del 5,5% anual, mientras que el PIB per cápita lo hacía en el mismo período en un 2,7%, en un contexto, además, de explosión demográfica. Héctor PÉREZ BRIGNOLI: *Historia global de América Latina. Del siglo XXI a la independencia*, Madrid, Alianza, 2018, pp. 316-317.

⁵⁴⁵⁹ Andrew NICKSON: *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014, p. 19.

⁵⁴⁶⁰ Juan Carlos PEREIRA, José Luis NEILA y Antonio MORENO: *Atlas Histórico...*, p. 171.

frente a la URSS que para las distintas Administraciones estadounidenses del período era casi indiscutible.

Pero pasados unos años, las doctrinas de contención de Estados Unidos sobre la Unión Soviética en América se tornaron -primero en Centroamérica y después en Sudamérica- en doctrinas de carácter contrainsurgente, cuyos funcionamientos incluían de manera mucho más explícita y evidente mecanismos de represión estatal contra población civil. Así, la doctrina de contención acabó convirtiéndose en lo que fue el fundamento ideológico-doctrinal del discurso anticomunista durante la Guerra Fría en toda la región, la denominada «*National Security Doctrine*» («Doctrina de Seguridad Nacional»), que tendría un fuerte impacto en los sectores conservadores -militares y civiles- de América Latina⁵⁴⁶¹, doctrina que sería «afín a los intereses capitalistas de Estados Unidos, que supuso una lógica de dominación expansiva de dicho país desde la segunda mitad del siglo XX»⁵⁴⁶². La otra corriente doctrinario-militar influyente en la época era «la doctrina de la guerra moderna, teoría de la acción contrarrevolucionaria», elaborada por el ejército colonial francés tras sus experiencias en Indochina y Argelia, que significó una «redefinición en el modo de entender los conflictos bélicos porque sustituyó el enfrentamiento clásico entre estados por uno entre individuos, y la pelea por el control territorial en control ideológico de la sociedad»⁵⁴⁶³. El siguiente ejemplo de ese tipo de conflicto fue la Guerra de Vietnam, pero en este caso fueron los norteamericanos quienes sufrieron la experiencia de la guerra moderna.

En realidad, el anticomunismo fue un aspecto coyuntural, pero la ausencia del mismo quizás no hubiera supuesto la evasión del conflicto: en palabras de Hobsbawm, «el enfrentamiento es probable que se hubiese producido aun sin la ideología de por medio»⁵⁴⁶⁴, y para justificarlo, el historiador inglés recurría a la tesis de George Kennan -diplomático norteamericano responsable de la formulación de la política de contención en 1946- según la cual la inseguridad histórica de Rusia, ya fuera gobernada por zares, ya por bolcheviques, convertía al país en una potencia rival siempre dispuesta al «combate paciente y a muerte», e incapaz de llegar a acuerdos y compromisos reales y duraderos con las potencias rivales. Para Kennan, «los soviéticos estaban convencidos de que no era posible un *modus vivendi* con los norteamericanos»⁵⁴⁶⁵. El comunismo hacía a Rusia «más peligrosa», al combinar «la más brutal de las grandes potencias», de naturaleza insegura, «con la más despiadada de las utopías», pero parece razonable imaginar que en esa tesis de Kennan, incluso sin comunismo, Estados Unidos se habría visto obligado a «contener la presión rusa con una resistencia inflexible»⁵⁴⁶⁶. Las propuestas de Kennan no comenzaron a difundirse públicamente hasta 1947, pero la política de contención ya había comenzado en 1946 a partir de sus planteamientos.

Aquella resistencia inflexible con Rusia comenzó a materializarse en Estados Unidos a partir de 1945, cuando el Presidente Truman, presionado por los anticomunistas a su alrededor como el almirante Leahy o el Secretario de Marina, Forrestal, se vio convencido -y forzado- por la necesidad de abandonar la actitud conciliadora hacia los rusos, que no se acomodaban a la disciplina que pretendía imponer Estados Unidos en la geopolítica internacional, sosteniéndose que sólo entendían la política de la amenaza⁵⁴⁶⁷. A pesar de la escalada armada en la política de

⁵⁴⁶¹ Andrew NICKSON: *La Guerra Fría...*, p. 26.

⁵⁴⁶² Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado...», p. 187.

⁵⁴⁶³ *Ibid.*

⁵⁴⁶⁴ Eric HOBBSAWM: *Historia del siglo...*, p. 237.

⁵⁴⁶⁵ Josep FONTANA: *El siglo de la revolución*, Barcelona, Editorial Planeta, 2017, p. 292.

⁵⁴⁶⁶ Eric HOBBSAWM: *Historia del siglo...*, p. 237.

⁵⁴⁶⁷ Josep FONTANA: *El siglo de...*, p. 291.

contención, la mayor preocupación de los estadistas norteamericanos en la lucha contra el comunismo que estaba a punto de iniciarse entonces, no era tanto el alcance del poder militar soviético⁵⁴⁶⁸ -cuyos límites conocían y calculaban constantemente- sino el «miedo que sentían ante la subversión, tanto en su propio país -injustificada ante la debilidad de un Partido comunista norteamericano totalmente infiltrado por el FBI- como en el exterior»⁵⁴⁶⁹. La retórica anticomunista empezó a extenderse a fines de los años cuarenta en Estados Unidos, y a la reorganización de las fuerzas armadas estadounidenses de 1947 se le añadió ese mismo año la creación de la CIA, que posibilitó un importante refuerzo de las actividades clandestinas y de inteligencia norteamericanas en el exterior, lo que amplificó y sobredimensionó las posibilidades de los presidentes estadounidenses para ejercer su autoridad a nivel global⁵⁴⁷⁰.

Este relato anticomunista auspiciado y promovido por Estados Unidos caló hondamente en los regímenes dictatoriales latinoamericanos a partir de los años sesenta. Se trata de un relato que perduró durante largo tiempo entre el Ejército y el resto de fuerzas de seguridad de los Estados del Cono Sur, y también entre amplios sectores de derecha, relato según el cual la trama se centra en el contexto de dos actores enfrentados: de un lado la subversión marxista internacional que emerge en forma de «conspiración» sociopolítica, y del otro los ejércitos nacionales, que son concebidos en esta retórica discursiva como «salvadores» de una soberanía nacional supuestamente amenazada por aquella conspiración marxista⁵⁴⁷¹. Esta doctrina tuvo un terrible impacto sobre la política del Cono Sur latinoamericano durante la Guerra Fría⁵⁴⁷².

El argumento esencial de la doctrina lo constituía la constante amenaza de expansión de la influencia de la Unión Soviética no sólo a través de conflictos armados, sino mediante la «penetración ideológica» en ciertos sectores de la sociedad latinoamericana; combatir esta amenaza suponía replantear el papel y los límites de las fuerzas armadas nacionales, que no podía restringirse a la vigilancia y protección de las fronteras territoriales por el peligro del avance de un enemigo externo, sino que ahora había de considerar fundamental «defender la frontera ideológica contra la amenaza del enemigo interno». Esta reinterpretación del papel tradicional que debían jugar las fuerzas militares y policiales en los países latinoamericanos abrió la posibilidad a estos regímenes de combatir la «amenaza comunista» dentro del territorio nacional, principalmente mediante la represión violenta e impune de la oposición política y la generación de miedo, desconfianza y sumisión en el resto de la sociedad civil⁵⁴⁷³.

Un «Mercosur del Terror»

«Inspirados en el portentoso cóndor -ave de rapiña que domina los cielos de América del Sur agitando sus alas a seis mil metros de altura-, los países del Cono Sur montaron secretamente una

⁵⁴⁶⁸ A pesar de todo, cuando Kennan revisó sus ideas cuarenta años más tarde, insistió en no haber planteado la contención como una confrontación militar, como una lucha armada, sino como una confrontación política e ideológica. Josep FONTANA: *El siglo de...*, p. 293.

⁵⁴⁶⁹ *Ibid.*, p. 292.

⁵⁴⁷⁰ *Ibid.*, p. 294.

⁵⁴⁷¹ Aldo MARCHESI: «Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes ‘Nunca Más’ en el Cono Sur», en Eric HERSHBERG y Felipe AGÜERO (comps.): *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*, Madrid, Siglo XXI, 2005, p. 175.

⁵⁴⁷² Andrew NICKSON: *La Guerra Fría...*, p. 26.

⁵⁴⁷³ *Ibid.*, pp. 26-27.

especie de «Mercosur del Terror» para eliminar a los adversarios de los regímenes militares», y así, «fueron derribadas las fronteras geográficas y políticas, para que el horror pudiese circular sin pasaporte»⁵⁴⁷⁴. En el contexto de la Guerra Fría, mientras los dirigentes anticomunistas alentaban retóricamente los excesos policiales, las fuerzas de seguridad actuaban con tranquila impunidad en toda la región; los gobiernos militares del Cono Sur latinoamericano de los setenta permitieron la ejecución clandestina de acciones conjuntas a ambos lados de cualquiera de sus fronteras, con la denominación «Cóndor» -incluso- estampada en algunos documentos confidenciales⁵⁴⁷⁵. Nadie que fuera calificado como «subversivo» o «sedicioso»⁵⁴⁷⁶ estaría a salvo en Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia o Chile⁵⁴⁷⁷. Los principales objetivos y acuerdos del Plan eran mantener el intercambio de informaciones e inteligencia, intensificar las medidas de seguridad en las fronteras, profundizar el combate antisubversivo, actuar de forma independiente dentro de su territorio, incentivar las consultas y los interrogatorios conjuntos a los presos, cobrar los gastos de la transferencia de los presos al país interesado y transmitir siempre los mensajes en códigos⁵⁴⁷⁸.

La constitución de la Operación Cóndor no dio origen a la represión sistemática con apoyo estadounidense en el Cono Sur latinoamericano, pues ésta era anterior a este sistema interestatal coordinado, y en algunos países, como Paraguay, tenía ya larga data⁵⁴⁷⁹. Tampoco eran novedosas las conexiones represivas bilaterales en el Cono Sur: por ejemplo, entre Paraguay y Argentina, fue común la entrega mutua de prisioneros políticos en determinadas épocas y durante ciertos gobiernos militares⁵⁴⁸⁰. Sin embargo, a partir de 1976, «la entrega de prisioneros se vuelve un procedimiento natural y asiduo» entre las dictaduras sudamericanas⁵⁴⁸¹.

Pero no sólo el carácter internacional y coordinado serían una innovación de la represión estatal sudamericana en los años setenta, sino que las dictaduras del Cono Sur van a resignificar también un concepto: «desaparecido»; en su afán por aplastar el descontento popular, estos regímenes van a introducir una nueva técnica de represión política que, mediáticamente, generaba menos controversia, la «desaparición» de los opositores. Este vocablo, que en todas las lenguas -incluida el castellano- tenía la acepción de «en paradero desconocido», va a adquirir sin embargo un nuevo significado muy especial en los países del Cono Sur latinoamericano, como sinónimo de «desaparecido en presunción de fallecimiento», con las evidentes y totales sospechas de la

⁵⁴⁷⁴ Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor. Terrorismo de Estado en el Cono Sur*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen, 1998, p. 15.

⁵⁴⁷⁵ Alfredo BOCCIA PAZ, Rosa PALAU AGUILAR, y Osvaldo SALERNO: *Paraguay: los Archivos...*, p. 304.

⁵⁴⁷⁶ Términos empleados en la Operación Cóndor para calificar a los opositores a los distintos regímenes.

⁵⁴⁷⁷ Informes, pedidos de antecedentes y solicitudes de búsqueda de ciudadanos pueblan los libros del archivo.

⁵⁴⁷⁸ Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor...*, p. 20.

⁵⁴⁷⁹ Desde comienzos de los años cincuenta, el Gobierno estadounidense venía preparando el terreno para la implantación de un régimen afín en el Paraguay, y los militares estadounidenses cultivaron una fuerte amistad con Stroessner, que dio sus frutos cuando éste se alzó en el poder tras un golpe de Estado en 1954 y su postulación como único candidato a Presidente del país. Durante años, contó con la colaboración del Gobierno de Estados Unidos para consolidar su régimen, lo que incluyó que Paraguay albergara la estación principal de la CIA en el Cono Sur a finales de la década de los cincuenta. Para 1965, el Gobierno paraguayo había ratificado la *Selden Resolution*, un decreto que autorizaba la intervención militar estadounidense en territorio paraguayo en caso de amenaza de algo tan ambiguo como «el comunismo internacional, directamente o indirectamente». Andrew NICKSON: *La Guerra Fría...*, pp. 22-24.

⁵⁴⁸⁰ En 1961, por ejemplo, fue detenido Benigno Silvestre González por la gendarmería de El Dorado (Misiones, Argentina) y entregado a la policía paraguaya, país donde se pierde su rastro definitivamente tras ingresar en las dependencias del Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital. Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el Operativo Cóndor*, Asunción, RP ediciones, 1989, p. 19.

⁵⁴⁸¹ *Ibid.*

culpabilidad y responsabilidad de las fuerzas militares o policiales del régimen⁵⁴⁸². En rigor, esta «innovación represiva» tampoco fue tal, pues en algunos de estos países -como es el caso paraguayo- ya venía sucediendo el fenómeno con anterioridad al establecimiento del Plan Cóndor; la «novedad» fue la generalidad y el carácter internacional que adquirió el término a partir de mediados de los años setenta. La del «desaparecido» fue la «figura que condensó el horror» de las dictaduras latinoamericanas, «aquel arrancado violentamente de la vida y arrojado a un vacío del que nunca volvió»⁵⁴⁸³.

Sin embargo, el proyecto de la Operación Cóndor daría un insólito carácter transnacional a los sistemas de represión estatal latinoamericanos. La organización, fundada en 1976, se ocupaba -en declaraciones de Robert Sherrer, agente especial del FBI- de «reunir, intercambiar y conservar investigaciones sobre personalidades de izquierda», según las palabras de los periodistas John Dinges y Saul Landau⁵⁴⁸⁴. Aquellas declaraciones de Sherrer se remontaban a septiembre de 1976, apenas transcurridos unos días del asesinato en Washington de Orlando Letelier -excanciller chileno del Gobierno de Allende-, lo que da cuenta de lo pronto que aquellas intenciones de coordinación de inteligencia se tornaron en una «corporación internacional de la muerte», como lo calificaría el reputado periodista norteamericano Jack Anderson en el *Washington Post* en 1979⁵⁴⁸⁵. En seguida fue evidente que aquellas operaciones coordinadas de vigilancia e intercambio de información constituían, en realidad, un sistema de terrorismo de Estado coordinado, una red transnacional de represión política.

La noción de «represión» está indisolublemente ligada a la violencia política desde arriba, inscribiéndola en las estrategias de reproducción o de reformulación de la dominación social, en virtud de la contención, del castigo y de la detención que esta hace de los distintos modos de resistencia sociopolítica⁵⁴⁸⁶. La represión en el Cono Sur latinoamericano tenía un carácter indiscutible de violencia política desde arriba, pero alcanzó un estadio superior, pues trascendió fronteras, elevándose por encima de los límites interpuestos por el marco normativo de la categoría del Estado-nación; la Operación Cóndor escalaría un nivel en la geopolítica, atrapando en su red a muchos activistas, opositores, y ciudadanos críticos, cuyas posibilidades de desplazamiento no alcanzaban el nuevo horizonte del vuelo del «cóndor». El efecto transnacional de la operación fue clave al torpedear la más importante de las vías de escape tradicionales de un opositor político: la huida al extranjero. Con la partida o el exilio, el amenazado por la represión podía escapar de la red nacional de vigilancia y control, trasladándose de manera oficial o clandestina a otro sistema institucional, a otro marco jurídico, al territorio de operaciones de una policía diferente... Pero con la instauración de la Operación Cóndor aquella posibilidad se vio muy reducida en la región de los países firmantes y cooperantes del sistema, y «el Cono Sur se tornaría en un gran campo de concentración»⁵⁴⁸⁷.

⁵⁴⁸² Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el...*, p. 93.

⁵⁴⁸³ Ana LONGONI: «Traiciones. La figura del traidor (y la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión», en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comps.): *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2003, p. 207.

⁵⁴⁸⁴ John DINGES y Saul LANDAU: *Assassination of Embassy Row*, Nueva York, 1980, p. 238.

⁵⁴⁸⁵ Jack ANDERSON: «'Condor': South American Assassins», *Washington Post*, 2 de agosto de 1979.

⁵⁴⁸⁶ Luciano ALONSO: «Dictaduras regresivas y represiones en Iberoamérica: trayectorias particulares y posibilidades de comparación», en Gabriela AGUILA y Luciano ALONSO: *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, p. 46.

⁵⁴⁸⁷ Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor...*, p. 65.

Como ya fue apuntado, la represión política no representaba una particular novedad en la región, y sin embargo, fue la «internacionalización del método»⁵⁴⁸⁸ lo que generó un resultado distinto, con una amplitud de posibilidades mucho mayor, permitiendo a los diferentes regímenes intercambiar presos, de modo que ciudadanos que habían sido detenidos en un país eran trasladados a otro, haciéndolos «desaparecer» -concepto cuya evolución semántica ya ha sido mencionada-, de manera que los departamentos policiales o militares en cada caso podían negar la existencia de un prisionero político en sus listas de detenidos, así como defenderse de las acusaciones de las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Para hacer efectivas estas desapariciones, las dictaduras «utilizaban diferentes cuerpos especializados, semiautónomos y aparentemente sin coordinación entre sí, con el fin principal de ayudar a su impunidad»; sin embargo, «esa desconexión es solo aparente», pues el método respondía en realidad a «una política global y bien organizada», de manera que los mal llamados «desaparecidos» se hallaban en realidad en manos de instituciones represivas de los Estados implicados, «totalmente en manos de sus verdugos», quienes les torturaban hasta el límite antes de asesinarlos, en muchas de las ocasiones⁵⁴⁸⁹. Sin embargo, en la visión de los militares, las dictaduras eran regímenes necesarios para situaciones de crisis, y con ello, «situaciones diversas y complejas de polarización política y social eran resumidas en la noción de guerra», que actuaría como justificación de los crímenes y los excesos cometidos, y las dictaduras fueron descritas como «regímenes duros necesarios para frenar el avance subversivo», recuperando esa proclama antisubversiva de la retórica anticomunista promovida por Estados Unidos⁵⁴⁹⁰.

Pero no sólo se trataba de eliminar al grupo de individuos coordinado y dispuesto para la acción subversiva, sino que el proyecto iba más allá: «la estrategia de aniquilación llegó a desarrollarse a nivel supranacional, con una integración represiva de carácter regional: la Operación Cóndor. Esta acción coordinada tuvo por objeto no sólo erradicar a la subversión, en tanto aniquilamiento de las personas consideradas como subversivas, sino todo pensamiento y toda acción tendente al libre ejercicio de la crítica»⁵⁴⁹¹.

El objetivo de la Cóndor fue, precisamente, el de atajar cualquier traza de «terrorismo intelectual», es decir, todo atisbo de librepensamiento en la sociedad latinoamericana, y la represión transnacional jugaría un papel protagónico en la consecución de una sociedad sumisa, desconfiada, temerosa del Estado y de sí misma, una sociedad en la que la represión no sólo eliminaba individuos, sino que debía eliminar incluso las esperanzas de que la acción social o política pudiera alterar la situación a medio plazo.

Comentarios finales

La Operación Cóndor representó una amplia red transnacional que coordinó los sistemas de inteligencia y represión de las dictaduras militares del Cono Sur latinoamericano desde mediados de los años setenta. La organización de esta red internacional de represión estuvo auspiciada, fomentada, asesorada y financiada por Estados Unidos, a través de varias de sus agencias estatales

⁵⁴⁸⁸ Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el...*, p. 93.

⁵⁴⁸⁹ *Ibid.*, p. 94.

⁵⁴⁹⁰ Aldo MARCHESI: «Vencedores vencidos...», p. 175.

⁵⁴⁹¹ Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado...», p. 195.

-principalmente la CIA-, apoyo fundamentado en la Doctrina de Seguridad Nacional y alentado por la retórica anticomunista, condicionado y fortalecido a su vez por la lógica de la Guerra Fría y la lucha global contra el comunismo y las fuerzas subversivas internacionales.

La Guerra de Vietnam había enseñado a Estados Unidos la necesidad de mantener una presencia activa en los países en desarrollo si quería evitar el surgimiento de fuerzas contrarias a su influencia que alcanzaran el poder suficiente para llevar adelante un enfrentamiento bélico prolongado, sobre todo en aquellas regiones que fueran estratégicas para los gobiernos estadounidenses, ya fuera por ser receptoras de las inversiones norteamericanas o por su posición clave en el plano político, militar o económico global.

A lo largo del trabajo, hemos revisado las características de esta operación transnacional de represión política en América Latina, y las circunstancias que rodearon su implantación y su funcionamiento; asimismo, se ha hecho hincapié en la violencia política ejercida por las instituciones represivas estatales emprendida por estos regímenes, y en el carácter de esta represión. Se ha considerado la resignificación en América Latina del término «desaparecido» como uno de los aspectos más elocuentes del cariz de esa violencia política, y se concluyó que la principal «innovación» en materia de represión en este sentido pasó por el carácter internacional o transnacional de esa violencia política, que traspasó fronteras de una manera antes no conocida en América Latina, a pesar de que existieran precedentes en este tipo de colaboración estatal que, en cualquier caso, no habían alcanzado el grado de coordinación y sistematización que la Operación Cóndor posibilitó a mediados de los años setenta.

El valor de acervos documentales como los Archivos del Terror hallados en la ciudad de Asunción en 1992 es fundamental para la historización de los fenómenos represivos políticos y sociales de este período, además de permitir la superación como sociedad de parte de las consecuencias de aquella violencia mediante la aceptación nacional de una «verdad» dolorosa, pero real, que necesariamente ha de ir de la mano de reparaciones materiales, morales y simbólicas para con las víctimas, sus familiares, y sus compañeros y compañeras.

Bibliografía

- Martín ALMADA: *Paraguay, La Cárcel Olvidada. El País Exiliado*, Asunción, Marben, 2013.
- Luciano ALONSO: «Dictaduras regresivas y represiones en Iberoamérica: trayectorias particulares y posibilidades de comparación», en Gabriela AGUILA y Luciano ALONSO: *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013.
- Jack ANDERSON: «‘Condor’: South American Assassins», *Washington Post*, 2 de agosto de 1979.
- Alfredo BOCCIA PAZ, Myriam GONZÁLEZ y Rosa PALAU: *Es mi informe.- Los Archivos Secretos de la Policía de Stroessner*, Asunción, CDE/Servilibro, 2006.
- Alfredo BOCCIA PAZ, Miguel H. LÓPEZ, Antonio V. PECCI y Gloria GIMÉNEZ GUANES: *En los sótanos de los generales*, Asunción, Servilibro, 2014.
- Alfredo BOCCIA PAZ, Rosa PALAU AGUILAR, y Osvaldo SALERNO: *Paraguay: los Archivos del Terror. Los papeles que resignificaron la memoria del stonismo*, Asunción, Servilibro, 2013.
- Pascale BONNEFOY MIRALLES: *Documentos desclasificados de EE. UU. sobre Chile. La inteligencia «gringa» en Chile*, El Mostrador, 14 de noviembre de 2000.

- Julio Lisandro CAÑÓN VOIRIN: «Terrorismo de Estado. El sur del continente americano durante la década de 1970. Un caso de transnacionalización del terrorismo estatal», en *Relaciones Internacionales*, n.º 32, jun.-sep. 2016, pp. 185-202.
- Ludmila DA SILVA CATELA y Elizabeth JELIN (comps.): *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2002.
- John DINGES y Saul LANDAU: *Assassination of Embassy Row*, Nueva York, 1980.
- Josep FONTANA: *El siglo de la revolución*, Barcelona, Editorial Planeta, 2017.
- Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: *Españoles en el infierno. Españoles detenidos, desaparecidos y ejecutados en las dictaduras de Chile y Argentina* (tesis doctoral), Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2013. Disponible en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661760/garc%C3%ADa_gutierrez_cristina_luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado: 25/06/2018]
- Eric HOBSBAWM: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2012.
- Sandrine LEFRANC: «La invención de certidumbres en el abandono de la violencia política», en Sophie BABY, Olivier COMPAGNON y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (comps.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009.
- Ana LONGONI: «Traiciones. La figura del traidor (y la traidora) en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión», en Elizabeth JELIN y Ana LONGONI (comps.): *Escrituras, imágenes y escenarios ante la represión*, Madrid, Siglo XXI/Social Science Research Council, 2003.
- Aldo MARCHESI: «Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes ‘Nunca Más’ en el Cono Sur», en Eric HERSHBERG y Felipe AGÜERO (comps.): *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia*, Madrid, Siglo XXI, 2005.
- Nilson Cezar MARIANO: *Operación Cóndor. Terrorismo de Estado en el Cono Sur*, Buenos Aires, Lohlé-Lumen, 1998.
- Gladys MEILINGER DE SANNEMANN: *Paraguay en el Operativo Cóndor*, Asunción, RP ediciones, 1989.
- Andrew NICKSON: *La Guerra Fría y el Paraguay*, Asunción, El Lector, 2014.
- Juan Carlos PEREIRA, José Luis NEILA y Antonio MORENO: *Atlas Histórico de la Guerra Fría*, Madrid, Síntesis, 2013.
- Héctor PÉREZ BRIGNOLI: *Historia global de América Latina. Del siglo XXI a la independencia*, Madrid, Alianza, 2018.